



SARTAGUDA

ROLDE AGUA 4º TRIMESTRE 2020

Por el presente se informa a todos los vecinos del municipio de Sartaguda que el plazo de pago en periodo voluntario del ROLDE AGUA 4º TRIMESTRE del año 2020, comienza el próximo día 27 de enero de 2021 y finaliza el 27 de febrero de 2021.

Los **recibos no domiciliados** se deberán pagar por ventanilla en Caja Rural de Navarra o La Caixa, durante este plazo.

Los **recibos domiciliados** se cargarán en las respectivas cuentas bancarias autorizadas por sus titulares el día 7 de febrero de 2021

Vencido este plazo y durante un mes, se cobrará el referido Impuesto incrementándose en un **5%** de recargo. Transcurrido este periodo se enviará a la Agencia Ejecutiva para su cobro por vía de apremio, sin notificación previa.

Lo que se comunica para su general conocimiento.

Sartaguda, 26 de enero de 2021

El Alcalde,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

